

Propuesta interdisciplinaria para el mejoramiento de los factores comunicativos y pedagógicos en los estudiantes de la Lic. En Cultura Física.

M.Sc. Rafael A. Bernal Castellanos.

El uso docente de la lengua materna ha sido asumido tradicionalmente como un resultado del empleo cotidiano del idioma natal en una nueva situación, sin tener en cuenta que el proceso de enseñanza implica actitudes y procedimientos específicos que obligan a una concepción definida donde la lengua supera la condición de medio para asumir otras dimensiones, entre las que sobresale la formación de un modelo comunicativo que se traslada en el tiempo a partir del correcto empleo de las posibilidades que la misma da, tanto en la mera comunicación fuera del aula como dentro del ejercicio profesional. Ajustar los procesos intelectivos al ejercicio docente requiere que el empleo que durante el mismo se haga de la lengua materna sea el mejor, teniendo en cuenta no solo la amplitud de vocabulario sino, principalmente, el cumplimiento de las funciones comunicativas, haciendo énfasis en que tanto alumnos como profesores han de relacionarse más allá de la mera elaboración de conceptos o la respuesta de interrogantes pedagógicas.

Dentro de los currículos de enseñanza superior el adecuado cumplimiento de un programa docente provoca que, en numerosas ocasiones, se privilegien los aspectos de contenido sobre los comunicativos asumiendo que aquellos son más importantes pues garantizarán tanto la pericia laboral como la capacidad intelectual para asumir diversas funciones, necesarias en alguien que ostente un título profesional.

Una de las peculiaridades de los estudios superiores en Cuba es la incorporación en todos ellos de una asignatura dirigida a perfeccionar el empleo por los alumnos de su lengua materna teniendo en cuenta que, a pesar del largo período lectivo que la misma acumula en las etapas docentes anteriores, el estudiante llega a este nivel con deficiencias que estorban su mejor desempeño intelectual; por esta razón durante los primeros semestres de todas las carreras universitarias –sean o no de Humanidades– se incluye un conjunto de contenidos que procura subsanar deficiencias en el dominio del idioma.

Después de la ejercitación de este conjunto de contenidos se espera que el estudiante salga con mejores posibilidades expresivas y sea capaz de ponerlas en práctica tanto durante su subsiguiente vida estudiantil como en el futuro ejercicio de la profesión; sin embargo, la brevedad del tiempo asignado a estos contenidos y la imprecisa noción de su utilidad luego de haberlos recibido en niveles anteriores, hace que sean asumidos resignadamente como un mero paso hacia el título universitario. Esta situación se hace más compleja en carreras como la Licenciatura en Cultura Física.

Esta carrera también incluye estudios pedagógicos, sin embargo en los mismos se establece como objetivo de la asignatura Pedagogía, fundamental, desde este punto de vista una clase de Educación Física, pero no insiste en cuáles son sus bases teóricas, ni las posibilidades argumentales que puedan emplearse en su desarrollo para que el proceso de asimilación de los contenidos de las cuatro esferas de actuación de esta Licenciatura pueda

contar con múltiples vías de motivación y enriquecimiento actitudinal de los estudiantes.

Teniendo en cuenta estos elementos creemos oportuno valorar la articulación de estas asignaturas a partir de situaciones concretas fácilmente comprobables en el desarrollo de las clases de ambas y la singular significación que las mismas adquieren en el futuro ejercicio profesional de nuestros graduados. Si para nadie es un secreto que sobre el profesor de lengua materna recae la responsabilidad de dotar a sus alumnos con un óptimo dominio del idioma, muchos no valoran la alta significación que dentro del colectivo docente adquiere el profesor de Educación Física en el logro de esas habilidades, al extremo de que, en muchas ocasiones, el largo y cuidadoso proceso de establecer en el alumnado adecuados procederes comunicativos se destruye en una animada actividad deportiva docente.

Todos los que nos hemos desempeñado como profesores en la enseñanza primaria, media o preuniversitaria sabemos por experiencia que el profesor de Educación Física cuenta, generalmente, con más simpatías dentro del estudiantado pues tiene a su favor un conjunto de posibilidades que lo distinguen del resto, entre ellas podemos señalar el dinamismo de sus clases, la posibilidad que proporcionan para el trabajo en colectivo y el desarrollo del espíritu de grupo y el aire de libertad que en ellas reina, al no desarrollarse en espacios claustrales, a los que se unen otros elementos como el uso de ropa deportiva que otorga una sensación de más expansión y comodidad, además de resaltar la apariencia de un profesor que, por razones evidentes, muestra una distinguida presencia física, meta para los del mismo sexo y objeto de admiración por los del opuesto.

Estos factores convierten a este educador en un prototipo conductual para sus discípulos quienes prontamente expresan ese reconocimiento con una imitación, más o menos consciente, de su proceder donde el vocabulario y su manera de emplearlo, resultan los de más inmediata asimilación al no requerir de un esmerado adiestramiento previo y ser socialmente más notorio.

No es un secreto para nadie que la cotidianidad ha hecho aparecer un campo semántico identificado como lenguaje deportivo en el que la presencia de barbarismos, pleonasmos, hipérboles, adjetivación desmesurada y otras peculiaridades se han tornado moneda corriente al negociar la comunicación no solo en el graderío o el gimnasio sino en los medios informativos por lo que esos modelos han encontrado la vía más expedita para extenderse. Valga recordar que recientes encuestas entre estudiantes de enseñanza media más del 90% de las respuestas expusieron que al recibir un periódico lo abrían por la página deportiva y al pedírsele que mencionaran algunos periodistas la mayoría de los mencionados fueron comentaristas deportivos de la radio y la televisión, lo que demuestra –además de la fuerza de la imagen– la debilidad de los habilidades lectoras de estos alumnos.

Si bien es cierto que la preocupación por la preparación integral del alumnado es manifiesta en los programas docentes y que tanto los órganos de prensa escritos como los radiales y televisivos controlan el correcto uso del idioma, no es menos cierto que el propio dinamismo de la actividad muscular y las emociones que ésta despierta, provocan que muchas ideas y términos escapen a los mejores deseos y se conviertan en expresiones parásitas que lastiman la comunicación, como el tantas veces criticado «favoritismo».

Es oportuno señalar que, para gloria de nuestra cultura nacional, contamos

entre nuestros cronistas deportivos de todos los tiempos con figuras significativas que han hecho del mensaje deportivo campo original para la creación y el uso ingenioso de la lengua; recordemos a Víctor Muñoz – promotor entre nosotros del Día de las Madres– llamando “cortamargaritas” al roletazo de hoy, a Bobby Salamanca con sus gráficos epítetos o a Edy Martín con sus sobrios comentarios y documentadas referencias sobre el escenario de los eventos que describe, pero no debe olvidarse que también existen muchas voces nuevas, ansiosas de ganarse un lugar en la crónica deportiva, que no cuidan de esa manera nuestro idioma, y otras, no tan nuevas, afanadas en una innecesaria originalidad, que “crean” desastrosos disparates —como llamar «basqueteras» a las jugadoras de baloncesto, insistiendo así en el barbarismo—; por eso una adecuada preparación desde las aulas en cuestiones relativas a la esencia comunicativa del texto lingüístico y su empleo eficaz en actividades como la práctica deportiva, no deben ser vistas como actos exclusivos de una formación básica para profesionales.

De igual modo las peculiaridades metodológicas que reviste una buena clase de Educación Física incluyen una sostenida preparación previa que aborde, junto con los fundamentos teóricos relativos a por qué se procede de una u otra forma o la organización específica de ese particular proceso docente, los referidos al significativo contenido axiológico de la misma, de manera que la clase no se torne un terreno para la caza de talentos deportivos o la práctica más o menos grata de un ejercicio muscular que libere las tensiones intelectuales creadas en las aulas.

La formación pedagógica que reciba el futuro profesor requiere, como pocas, un enfoque interdisciplinario que lo provea —más allá de cualquiera que sea su esfera de actuación, pues el contenido formativo y el hecho comunicativo son válidos para todas— de las necesarias herramientas para un mejor desempeño social.

Un profesional de la comunicación —como lo es el profesor de cualquier materia— debe saber, y poner en práctica, no sólo la riqueza lexical y la flexibilidad sintáctica de nuestra lengua sino actuar en consonancia con su insoslayable función educativa y de promotor de cultura —entendida esta última como la huella material que el Hombre deja en su evolución y por tanto en todas las actividades que ejecuta sin privilegiar especialmente ninguna— y organizar tanto sus actividades docentes como su vida cotidiana, desde la perspectiva de un formador de manera que tanto la científicidad de sus ideas como la precisión, corrección y fluidez de las mismas, lo tornen un paradigma comunicativo.

Alcanzar ese propósito no supone que el profesor convierta sus textos en un tratado de retórica ni que prescindiera de las atinadísimas expresiones que el habla popular incorpora al idioma, sino que se ajuste a los fundamentos de la lengua materna para que, sin faltar a ellos, sea capaz de aportar a sus alumnos tanto los contenidos de la asignatura, como la emoción cotidiana con dinamismo y corrección.

El logro de tales propósitos supone la disponibilidad de un tiempo dentro del currículo que en ambos casos —Español Comunicativo y Pedagogía— es limitado por lo que una integración de dichas asignaturas supondría una suma de posibilidades nada desdeñable, más aún si tenemos en cuenta que existen contenidos e intereses comunes, como la preparación de un profesional competente, capaz de interactuar con sus educandos a partir de un vocabulario

que supere las interjecciones y exclamaciones más o menos grotescas durante el desarrollo de la actividad física, procurando hacer realidad el apotegma latino *Mente sana en cuerpo sano*.

No está de más escuchar a quienes plantean que un propósito como este aunque loable, conlleva dificultades propias del nivel superior, donde habrán de impartirse, aludiendo con ello al nivel de especialización del profesor universitario y al significativo nivel de conceptualización de la asignatura Pedagogía frente al notable componente práctico del Español Comunicativo; no obstante, consideramos que es precisamente esta combinación de rasgos la que favorecería una integración más eficaz comunicativamente, pues permitiría constatar la validez de determinadas expresiones o normas en el acto docente a la vez que pondría en evidencia por qué el idioma es el principal medio docente de cualquier profesor. Quizá alguien pudiera señalar que esta idea es privativa de aquellos estudios cuyo perfil sea pedagógico y que fuera de este contexto su aplicación sería forzada, no obstante creemos que es en las carreras pedagógicas donde se hace evidente a simple vista la necesidad de integrar el ejercicio profesional con el uso de la lengua materna; sin embargo, todo estudio superior ha de preparar al futuro profesional como comunicador pues, gracias al acelerado desarrollo de la comunicación y las múltiples posibilidades investigativas contemporáneas, es imprescindible alcanzar sólidas habilidades comunicativas para poder insertarse competitivamente en un mundo donde la información adquiere cada vez un valor de uso, creciente en progresión geométrica.

Sobre la base de las ideas anteriores consideramos que sería oportuno poner en práctica las siguientes propuestas:

- a) Adecuar los contenidos específicos de cada una de las asignaturas para que se impartan integralmente dentro de una sola, aunque sean desarrollados por dos especialistas (TEAM TEACHER).
- b) Incluir Español Comunicativo dentro de la Disciplina Teoría y Metodología de la E.F y el Deporte.
- c) Trasladar Pedagogía a 1er Año.
- d) La asignatura así conformada puede llamarse COMUNICACIÓN PEDAGÓGICA EN LA CULTURA FÍSICA.

La integración de los respectivos contenidos supondría, en el caso que aquí analizamos: Licenciatura en Cultura Física, hacerlo de forma tal que los contenidos de lengua sean aplicados en la proyección pedagógica de la clase superando la actual concepción del Programa Director de Lenguas, para asumir significación de uso en el acto docente; es decir, una articulación en la que Pedagogía e Idioma nacional se necesiten recíprocamente y demuestren esa pertinencia.

Como ejemplo de esa integración puede apreciarse el siguiente esquema donde se exponen los nexos sobre los cuales se ha trabajado:

RELACIÓN ENTRE LOS PRINCIPIOS DIDÁCTICOS Y LA EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA

Carácter educativo.	Carácter situacional de la lengua.
Asequibilidad.	Habilidades comunicativas.
Cientificidad.	Nivel de información del emisor.
Sistematicidad.	Organización del mensaje.
Atención a las diferencias individuales.	Ruido y redundancias.
Carácter activo del profesor como guía.	Condición de EmiRec.
Unidad de lo concreto y lo abstracto.	Valores semánticos y semióticos de la comunicación.
Vinculación de la teoría con la práctica.	El emisor (profesor) como modelo de comunicador.

Como puede apreciarse la integración de estos contenidos está fundamentada en una relación comprobada de factores consustanciales a estos procesos, asumirlos de forma creativa para que su unión no resulte un mero formalismo sino una aplicación vital de la labor pedagógica queda en manos del docente que en todo momento ha de tener presente que, por encima de la ciencia que quiere enseñar, siempre estará actuando como alguien que comunica la dinámica e imprescindible labor de vivir en una colectividad de seres comunicativos.